

Carl Shapiro: “El sistema europeo de patentes ha evitado los errores cometidos en Estados Unidos”

Barcelona, 18 de abril de 2007.- El profesor Carl Shapiro, director del Institute of Business and Economic Research de la University of California at Berkeley, disertó en el IESE Barcelona sobre el diseño y el uso de patentes en el marco del 1^{er} Foro de Regulación y Competencia* organizado por el Centro Sector Público-Sector Privado.

El profesor Shapiro se refirió a la importancia de la innovación como motor del crecimiento económico. Señaló que la innovación genera una ventaja competitiva para la empresa que innova, ayudándola a sobrevivir. Sin embargo, añadió, las fuentes que generan estas ventajas competitivas son temporales y aprender a mantenerlas es tan importante como aprender a crearlas. En su opinión, el mejor modo de proteger la innovación es a través de patentes. Este es el mecanismo legal con el que cuenta una empresa para evitar que sus innovaciones sean copiadas por sus rivales y de esta forma prolongar su ventaja competitiva, que de otro modo sería temporal.



El autor se refirió al caso de Estados Unidos y dijo que el sistema de patentes de aquel país presenta algunos inconvenientes que vulneran su efectividad como medio de promover la innovación.

En 2006, hubo cerca de 444.000 solicitudes de patentes, más del doble que en 1996. Sin embargo, sólo 183.000 fueron concedidas (en 1996 se concedieron 117.000). Esto implica un crecimiento anual de solicitudes del 8 %, mientras que el crecimiento de las patentes otorgadas ha sido de un 4.6% anual. Con estos datos, podría parecer que la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO, U.S. Patent and Trademark Office) está siendo cada vez más estricta en cuanto a la concesión de patentes, sin embargo, la realidad es otra. La USPTO tiene pendiente más de un millón de solicitudes y muchas otras son peticiones rechazadas que vuelven a presentarse. En definitiva, la USPTO concede el 85% de las solicitudes realizadas.

El profesor Shapiro señaló que la calidad es uno de los problemas del sistema de patentes de los Estados Unidos. Algunos estudios apuntan a que la oficina concede patentes a quienes en realidad no han hecho nuevos descubrimientos. El hecho de poder insistir una vez que la solicitud ha sido rechazada lleva a una pérdida de calidad. Otro de los problemas apunta a las grandes sumas de dinero que el dueño de una patente puede obtener cuando alguien la

* Los Foros de Regulación y Competencia tienen como objetivo reunir a consultores, empresarios, académicos y reguladores ofreciendo un punto de encuentro para el debate de las relaciones entre estrategia empresarial, competencia en el mercado y regulación.

infringe. Como resultado, explicó el ponente, es más fácil obtener patentes y además son más valiosas. Este hecho lleva a las empresas a realizar más solicitudes y obtener más patentes para de este modo generar una mayor amenaza a sus competidores quienes además buscan más patentes.

El profesor Shapiro señaló que si las patentes son fuertes y fáciles de obtener, las empresas encontrarán el modo de aplicarlas y obtenerlas. Esto puede no suponer más innovación, sino al contrario originar una lucha que derive en menos innovación. Es decir, una lucha centrada en generar patentes para protegerse a sí mismo frente a los competidores y frenar así la competencia, en lugar de preocuparse por generar nuevos productos y procesos innovadores.

Finalmente, se refirió al sistema de patentes europeo (EPO), que ha sido capaz de evitar los errores cometidos por su homólogo estadounidense. El autor señaló cuatro aspectos en los que el sistema europeo es superior al sistema de Estados Unidos. El primero de ellos es el mayor énfasis de la oficina europea en la calidad de las patentes. El segundo aspecto se refiere a las patentes de software donde la UE ha sido más cautelosa a la hora de otorgarlas. El tercero es que el sistema de patentes europeo cuenta con un sistema de oposición que analiza las patentes que han sido otorgadas y elimina aquellas que no deberían haberse concedido. Por último, en Europa se otorgan derechos de uso si se descubre que alguien ha desarrollado y ha utilizado la invención antes de que la patente fuera concedida. En su opinión, la UE no ha adoptado los peores aspectos del sistema de Estados Unidos.

Si el sistema de patentes funciona correctamente, es decir, si las patentes se conceden a nuevos descubrimientos y si las recompensas son acordes a la contribución de tales patentes, esto seguramente potenciará la innovación. Por el contrario, si la calidad de las patentes es baja y las empresas buscan atesorar patentes, para de este modo evitar la competencia, esto puede llevar a las empresas más inteligentes a explotar este sistema más rápidamente y de manera más eficiente sin promover la innovación.

Nota Bibliográfica:



Carl Shapiro es director del Institute of Business and Economic Research de la University of California en Berkeley. Fundador de Tilden Group, actualmente es consultor senior en Charles River Associates, consultora especializada en asesoramiento económico. Entre otras instituciones, ha asesorado al Departamento de Justicia de Estados Unidos y a la Federal Trade Commission. Es coautor del libro "[Information Rules: A Strategic Guide to the Network Economy](#)", junto con Hal R. Varian, también profesor de la University of California. Publicado por Harvard Business School Press, el libro ha recibido la aclamación de la crítica por su aplicación de principios económicos a la Sociedad de la Información.